



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 6 de noviembre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fotoul, Secretaria; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 04 de noviembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 6 de noviembre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 1 minuta; 1 iniciativa de ley o decreto del Ejecutivo Federal y 1 de la ALDF; 2 proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno; 2 dictámenes para declaratoria de publicidad; 6 dictámenes a discusión de ley o decreto; 98 iniciativas; y 15 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó de los siguientes temas abordados y acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación Política:

- Se acordó obsequiar la petición de las siguientes comisiones para que hoy se dé declaratoria de publicidad y se discutan y voten de inmediato los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Justicia, por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de sanciones por robo de combustibles.
 - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, en materia de edad mínima laboral.
- Se aprobaron dos acuerdos, los cuales están ya considerados en el orden del día:
 - Por el que se remiten al Ejecutivo las preguntas parlamentarias derivadas del análisis del Segundo Informe de Gobierno presentado por el Presidente de la República.
 - Para establecer las reglas para la discusión y votación del PEF 2015.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Al respecto, se acordó darle la difusión debida una vez que sea aprobado, con objeto de que los diputados conozcan las reglas a que se atenderá el debate del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015, y que la conducción de la Mesa Directiva pueda darse de manera eficaz y pulcra.

Asimismo se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios sostener la coordinación necesaria con la Comisión dictaminadora para que se realice la revisión puntual del decreto, una vez concluido su procesamiento por parte del Pleno.

En este contexto se comentó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ya se encuentra instalada en sesión permanente realizando los trabajos de dictaminación del PEF 2015, el cual se estima sea desahogado el próximo día jueves.

- Se estimó conveniente solicitar al *Grupo de Trabajo plural que coadyuve con la investigación de los hechos acaecidos en el municipio de Tlatlaya, Estado de México*, elabore y remita la semana próxima un reporte de actividades realizadas hasta el momento, con objeto valorar la posibilidad de que, en su caso, se programe el tema en el Orden del Día.

Adicionalmente se señaló que hoy se espera que el Senado apruebe la Minuta Preferente que expide la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, respecto a la cual se espera que se acepten los cambios efectuados por esta Cámara de Diputados y se remita al Ejecutivo Federal.

4. Se acordó devolver a la Comisión de Competitividad el dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa que reforma la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en razón de que la iniciativa en cuestión fue retirada el 30 de octubre pasado por su proponente, la Dip. Dora María Talamante Lemas del GPNA.



Mesa Directiva LXII Legislatura

5. Se dio cuenta con 2 solicitudes de prórroga para dictaminar 4 iniciativas y 1 minuta, por parte de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las cuales fueron autorizadas únicamente las 4 iniciativas. (Anexo)
6. Asuntos Generales.

Finamente se comentó que al día de hoy no se había recibido comunicación alguna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de las solicitudes de consulta popular que se le remitieron.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente



Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Laura Barrera Fortoul
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario